

Informe de actividades N°004
Contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión
CPAG-020-2026

Nombre contratista:	Diego Alejandro Escobar
CC.	N.º 9.923.695
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE ADELANTRAN CON EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.
Valor del contrato	\$16.200.000
Fecha de inicio:	15 de enero de 2026
Fecha de terminación:	15 de julio de 2026

PERIODO DEL INFORME			
DESDE	22 de abril de 2026	HASTA	26 de mayo de 2026

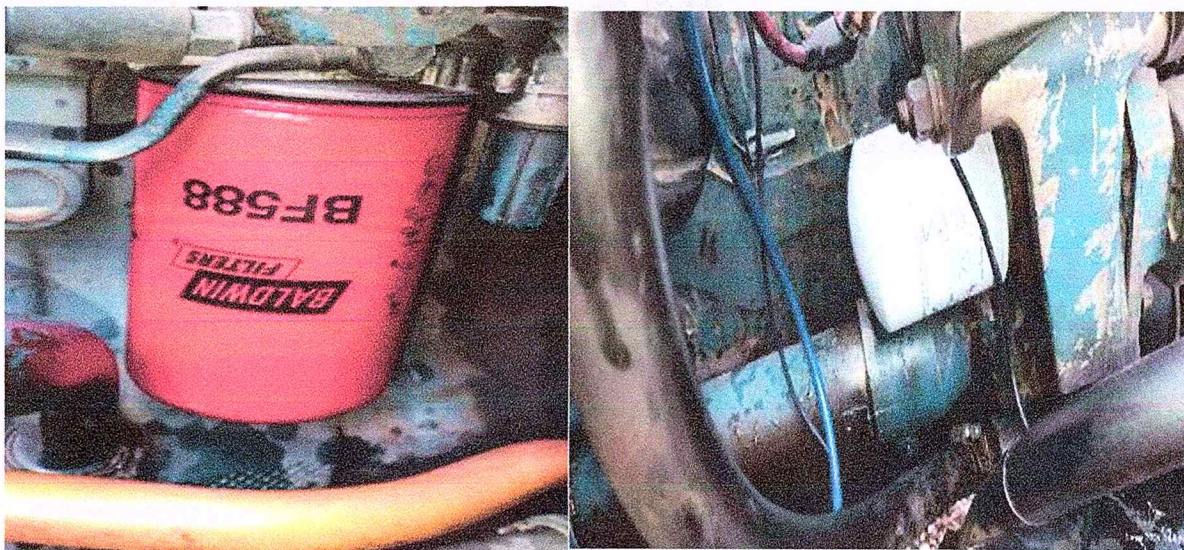
Actividades contratadas	Actividades Desarrolladas	Evidencias
1. Apoyar las acciones para el desarrollo el objeto contractual, tanto para el mantenimiento de la malla vial, así como otras actividades propias de la labor del municipio.	Se realizaron actividades de mantenimiento vial en las veredas Alto Arauca, los pinos con el fin de crear espacios de movilidad seguros. Estas labores permitieron mejorar las condiciones de transitabilidad, contribuyendo a la seguridad vial y facilitando el desplazamiento de los habitantes. Asimismo, se garantizó la adecuación de espacios que favorecen la movilidad y el acceso oportuno a servicios básicos por parte de la comunidad.	Anexos fotográficos
3. Garantizar la correcta operación, limpieza y cuidado de la volqueta y parque automotor propiedad del municipio.	Se llevó a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de la volqueta asignada, incluyendo lavado general, inspección técnica y verificación de sus componentes principales. Estas acciones se realizaron con el fin de asegurar el óptimo funcionamiento del vehículo, prolongar su vida útil y garantizar su disponibilidad para el cumplimiento eficiente de las actividades contractuales.	Anexos fotográficos

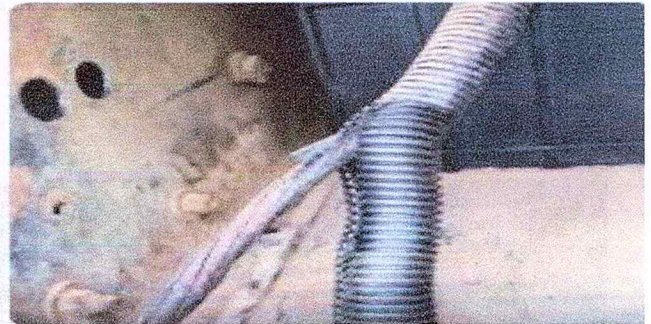
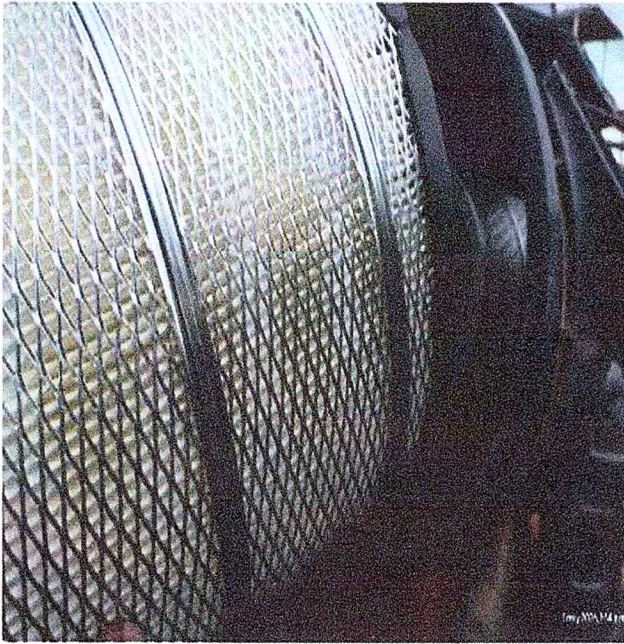
4. Realizar los recorridos dentro y fuera del Municipio, en las rutas y horarios que se establezcanse acuerdo al cronograma de actividades y necesidades presentadas para el municipio.	Se efectuaron recorridos conforme al cronograma establecido por la oficina de Planeación y Obras Públicas, cubriendo tanto la zona urbana como rural. Durante estos desplazamientos se identificaron necesidades prioritarias de intervención, lo que permitió orientar las acciones de mantenimiento y atención oportuna en las diferentes veredas y barrios del municipio.	Anexos fotográficos
5. Verificar el estado mecánico de la volqueta diariamente antes de iniciar con los recorridos.	Se realizó inspección mecánica antes y después de cada jornada laboral, evaluando el estado general del vehículo. Este procedimiento permitió detectar de manera oportuna posibles fallas, garantizando condiciones seguras de operación y evitando interrupciones en la ejecución de las actividades.	Anexos fotográficos
6. Realizar las acciones preventivas de las cuales no se requiera de mecánico, sino que corresponda a la normal verificación y aplicación de protocolos como revisión de aceite, de agua, de líquido de frenos entre otros.	Se ejecutaron acciones preventivas como revisión de cambio de aceite, motor, caja y filtros, se cambio la instalación de los cables de las baterías al igual las baterías, componentes esenciales. Estas medidas contribuyen a mantener el vehículo en condiciones óptimas y a prevenir daños mayores.	Anexos fotográficos
7. En caso de requerirse reparaciones por otras personas de la volqueta de propiedad del municipio, deberá acompañar y permanecer en la máquina durante su reparación y rendir un informe de todo lo que se haga.	Se realizo mantenimiento al enfriador de aceite, con e fin de garantizar un mejor rendimiento del vehículo, además de realizar engrase general, al momento de realizar estas acciones se permaneció en completa supervisión del vehículo.	
8. Llevar el control de combustible, aceite y otros	Se llevo el control de combustible mediante el formato establecido por la jefe de Planeación y Obras públicas, para su debido proceso y autorización.	Anexo formato de control de combustible.

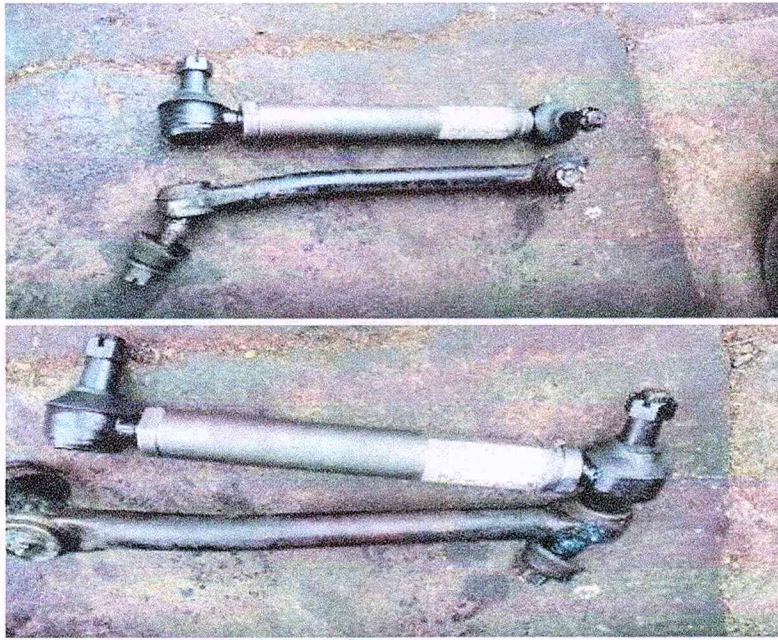
9. Informar de manera oportuna sobre el mantenimiento preventivo y correctivo que deba realizarse a la volqueta de propiedad del municipio.	Durante la ejecución contractual, se realizó seguimiento constante al estado general del vehículo y, en los casos en que se identificó la necesidad de intervención técnica, se informó de manera inmediata al supervisor del contrato y/o a la dependencia competente, con el fin de gestionar oportunamente el mantenimiento correspondiente.	
10. El contratista se compromete a responder por todo y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a disposición para la prestación de servicios realizados.	En mi calidad de contratista, me permito informar que, para la ejecución de las actividades asignadas, únicamente se cuenta con un gato hidráulico como herramienta puesta a disposición. En ese sentido, manifiesto que se dio cumplimiento al compromiso de responder por dicho elemento, garantizando su uso adecuado, conservación y cuidado durante el desarrollo de las labores, evitando su deterioro o uso indebido y asegurando su disponibilidad cuando fue requerido.	Anexos fotográficos
11. Atender consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	Se atendieron todas las consultas por parte de la jefe de la oficina, cumpliendo acatamiento con todas las indicaciones y direcciones de la supervisora.	Anexos fotográficos

Registro de actividades

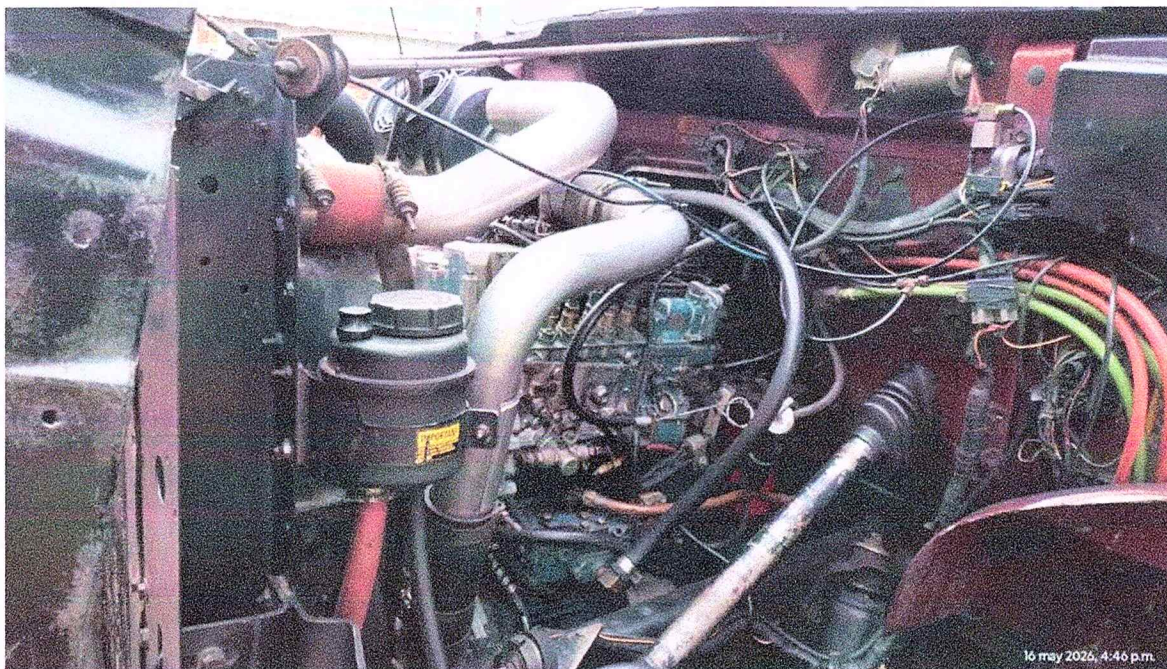
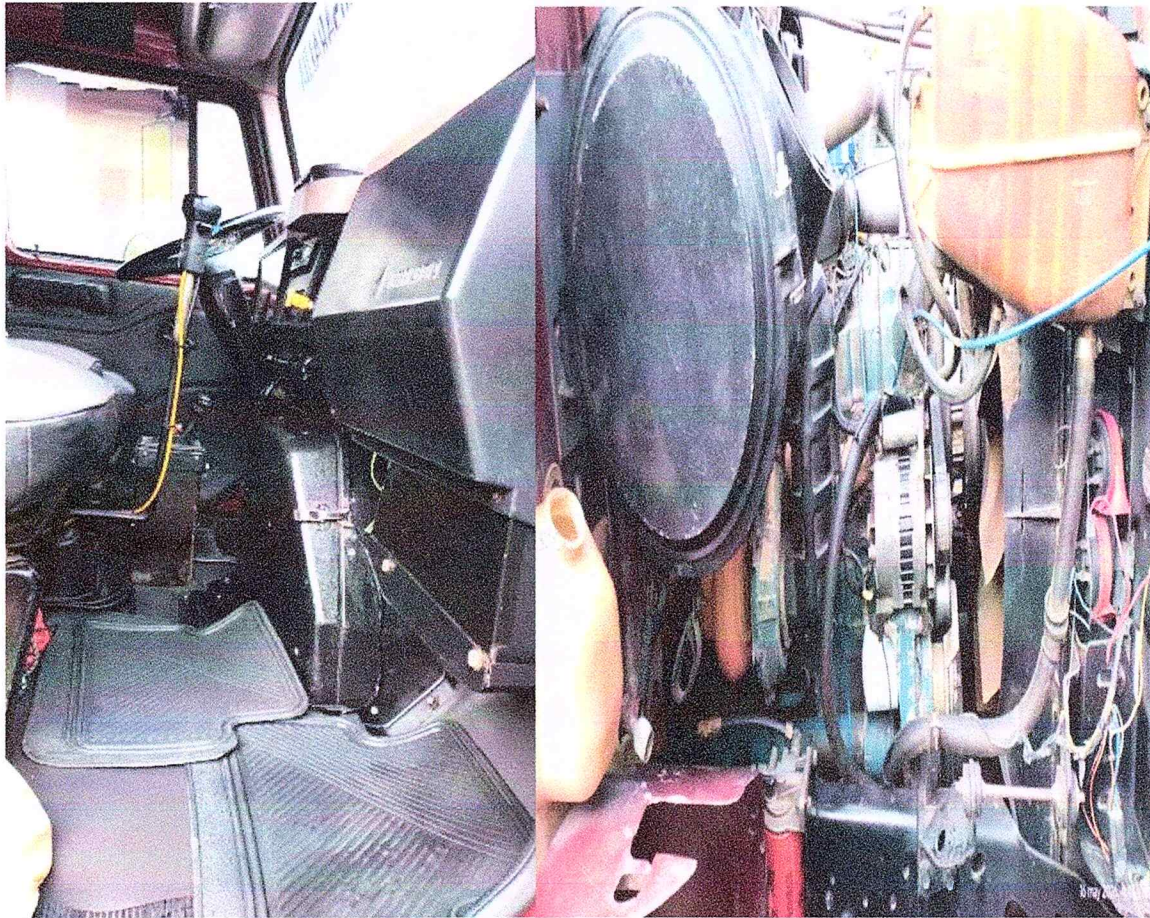
Anexos fotográficos.











Adjunto de los soportes requeridos

1. Certificado de pago de aportes a seguridad social
2. Copia de planilla integrada de liquidación de aportes
3. Solicitud de no retención

El presente informe se firma en el mes de mayo de 2026.

Diego A. Escobar Zapata

Nombre contratista
DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR ZAPATA
C.C. 9.923.695

RISARALDA CALDAS, MAYO 2026

SEÑORES

ALCALDÍA MUNICIPAL
RISARALDA CALDAS

ASUNTO: SOLICITUD DE NO RETENCIÓN EN LA FUENTE

CORDIAL SALUDO,

YO **DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR ZAPATA**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N.º **9.923.695** DE RISARALDA, MANIFESTÓ BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO TOMARE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADAS A ESTAS RENTAS, YA QUE TOMARE LA RENTA EXENTA DEL 25% POR TAL RAZÓN SOLICITO SEA CALCULADA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DE ARTÍCULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Diego A. Escobar Zapata

DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR ZAPATA
CC. 9.923.695
CONTRATISTA

Certificación Bancaria

Miércoles, 27 de mayo de 2026

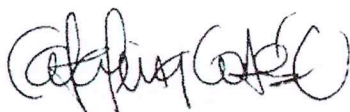
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR ZAPATA identificado(a) con CC 9923695, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	89652416200	2009-08-21	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01.800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospelidoso@bancolombia.com.co



Municipio Risaralda
NIT: 800.095.461-1
Dirección: CARRERA 2 CALLE 5 N 2-01 PALACIO
MUNICIPAL
Teléfono:
Risaralda, Caldas - Colombia

Nro. Documento 98

7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Número de documento: 98

Código Bpin: 2025176160011

Fecha: enero 10, 2026

Producto: 2402112

Secretaría: HACIENDA

Rubro	Fuente	Dependencia	Bpin	Descripción Rubro	Saldo Disponible	Valor Solicitado CDP
2.3.2.02.02.005.09	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE	INVERSION	N	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	\$154,800,000.00	\$16,200,000.00
Total					\$154,800,000.00	\$16,200,000.00

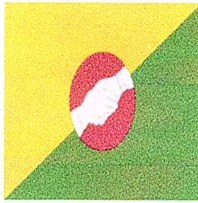
POR VALOR DE: DIECISEIS MILLONES DOS CIENTOS MIL PESOS

DESCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTO QUE SE ADELANTRAN CON EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.


JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Elaboró: Emmanuel Ospina Trejos



Municipio Risaralda
NIT: 800.095.461-1
Dirección: CARRERA 2 CALLE 5 N 2-01 PALACIO
MUNICIPAL
Teléfono:
Risaralda, Caldas - Colombia

Nro. Documento 132

REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha: enero 15, 2026

Beneficiario: DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR

Fecha Final Registro: diciembre 31, 2026

ZAPATA - 9923695

Contrato Manual : N001

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO: **98** SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONÓMICA

C DP	Rubro	Nombre	Dependenci a	Fuente	Co d Bpi n	Proyecto	Meta	Pro duc to	Co d Cp c	Valor Disponible	Valor
98	2.3.2.02.02. 005.09	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	INVERSION	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE	N			240 211 2	542 11	\$0.00	\$16,200,000.00
Total										\$0.00	\$16,200,000.00

POR VALOR DE: DIECISEIS MILLONES DOS CIENTOS MIL PESOS

DESCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTO QUE SE ADELANTRAN CON EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS.

PRESUPUESTO